

Tema 4: España y la Comunidad Valenciana en el siglo XIX

I. GUERRA DE INDEPENDENCIA (1808-1814)

• Siglo XIX en España: lucha entre Borbóns y absolutismo.
• Invasión francesa y guerra de Independencia: marcan el inicio de la Edad Contemporánea.

• Crisis del reinado de Carlos IV.

• Desprestigio de Carlos IV por abdicar en Fernando VII.

• Tratado de San Ildefonso (1763): España abandona Francia y pasa a ser aliada de Gran Bretaña.


• Muerte de Fernando: guerra de 1808 - guerra de la Independencia.

• Tratado de Badajoz: 1801 - guerra de la Independencia.

• Tratado de Madrid: 1809 - guerra de la Independencia.

• Tratado de Badajoz: 1801 - guerra de la Independencia.

• Tratado de Madrid: 1809 - guerra de la Independencia.

A historical map of Europe with anthropomorphic figures representing different countries. A blue rectangular text box is centered over the map, and a large green circle is drawn around it. The text inside the box reads:

Tema 4: España y la Comunidad Valenciana en el siglo XIX

1. GUERRA DE INDEPENDENCIA (1808-1814)

- Siglo XIX en España: lucha entre liberalismo y absolutismo.
- Invasión francesa y Guerra de Independencia: marcan el inicio de la Edad Contemporánea.

Crisis del reinado de Carlos IV:

- Desprestigio de Carlos IV por delegar en Manuel Godoy.
- Tratados de San Ildefonso (1796-1800), España aliada de Francia y enemiga de Gran Bretaña.
- Motín de Aranjuez (marzo de 1808) - Guerra de la Independencia.
- Reinado de José Bonaparte (1808-1814).

1.1 GUERRA CONTRA FRANCIA (1808-1814)

El secuestro de la familia real en Bayona (Francia) desencadenó en los acontecimientos del 2 de mayo de 1808, y, posteriormente la GUERRA DE INDEPENDENCIA:

1. Afrancesados: ilustrados españoles que reconocían a José Bonaparte como rey.
2. Fernandinos: fieles a Fernando VII. Entre ellos había liberales y absolutistas.

La guerra fue larga y dura y se desarrolló en tres fases:

- Hasta finales de 1808.
- Desde finales de 1808 hasta 1812: Las tropas de Napoleón ocuparon casi toda la Península, excepto Cádiz.
- De 1812 hasta 1814: Coincidió con el declive militar de Napoleón. Tropas españolas e inglesas, al mando del duque de Wellington, derrotaron definitivamente a los franceses. En abril de 1813 firmaron la paz, aunque no abandonaron el país hasta 1814, y Fernando VII fue repuesto en el trono.

2. LAS CORTES DE CÁDIZ

- La ausencia de la familia real dejó en España un vacío de poder en las zonas sublevadas, donde se crearon Juntas para organizar la lucha. Posteriormente se creó la Junta Central Suprema.
- En 1810, la Junta Central convocó Cortes Constituyentes. Estas se reunieron en Cádiz.
- En las Cortes se diferenciaron tres grupos:
 - o Liberales: la mayoría de los diputados (nobleza ilustrada e intelectuales liberales), quienes defendían las reformas políticas.
 - o Absolutistas: minoría partidaria de mantener el Antiguo Régimen.
 - o Diputados americanos: preocupados por los problemas de las colonias.
- La obra legislativa de las Cortes de Cádiz sentó las bases de la España contemporánea. Elaboraron la Constitución de 1812, la primera de la historia de España. Y además:
 - o Aprobaron muchas reformas que pusieron fin al Antiguo Régimen.
 - o Aprobaron la libertad de imprenta.
 - o La abolición de la tortura.
 - o La supresión de la Inquisición, los señoríos, los gremios.
 - o Declaración de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.
 - o La monarquía pasó de absoluta a constitucional.
 - o División de poderes: no todos en manos del rey.
 - o Se anularon los privilegios de la nobleza.

2.1 LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

Se aprobó el 19 de marzo de 1812 (día de San José), razón por la cual fue bautizada como "La Pepa". Reflejaba los principios del liberalismo político:

1. Soberanía nacional: el poder reside en la nación y esta lo ejerce a través de sus representantes.
2. Monarquía moderada hereditaria: el rey promulgaba las leyes.
3. División de poderes:
 - a. Poder legislativo.
 - b. Poder ejecutivo.
 - c. Poder judicial.
4. Establecía la religión católica como la única de la nación española (medida absolutista).

En la Constitución se reconocieron importantes derechos, como la igualdad ante la ley, el derecho a la propiedad, la libertad de imprenta, etc.

El contexto de guerra hizo difícil la aplicación de esta Constitución, pero su espíritu y su programa fueron una referencia durante la historia contemporánea de España.

3. REINADO DE FERNANDO VII (1814-1833)

- Manifiesto de los persas.
- Poco después, el monarca decretó la abolición de la Constitución de 1812 y empezó a gobernar como un monarca absoluto.
- Los liberales fueron perseguidos y encarcelados, y muchos de ellos marcharon al exilio.

El Trienio Liberal (1820-1823):

En 1820 triunfó el pronunciamiento liberal dirigido por el coronel Riego, que proclamó la Constitución de 1812.

Los problemas entre liberales moderados y exaltados se prolongaron a lo largo de todo el trienio:
o Los moderados eran partidarios de reformas suaves para que estas fueran aceptadas por las clases dominantes y el rey.

o Los exaltados defendían la aplicación de la Constitución de Cádiz y las reformas radicales.

Durante el Trienio Liberal hubo varios intentos golpistas por parte de los absolutistas, apoyados por el rey y por países europeos. En 1823, la Santa Alianza envió a España a los Cien Mil Hijos de San Luis, un ejército que repuso a Fernando VII como rey absoluto.

El final del absolutismo (1823-1833):

- La restauración de Fernando VII como monarca absoluto coincidió con una grave crisis interna: La Hacienda no tenía fondos, junto con la pérdida de la mayoría de las colonias americanas.
- Problema dinástico: En España estaba vigente la Ley Sálica.
- Cuando en 1833 murió Fernando VII, su viuda, la reina María Cristina, se hizo cargo del gobierno, ya que Isabel era menor de edad. A su vez, Carlos de Borbón, se proclamó rey de España, desencadenándose así la primera guerra carlista (1833-1840).

La guerra no sólo fue un conflicto dinástico, sino también un enfrentamiento ideológico entre dos bandos:

o Los liberales: que apoyaban a Isabel.

o Los carlistas: que defendían la vuelta al absolutismo, la vuelta al Antiguo Régimen y el mantenimiento de los fueros.

Segunda guerra carlista: entre 1846 y 1849.

Tercera guerra carlista: entre 1872 y 1876.

La guerra terminó con la derrota carlista. El Abrazo de Vergara (1839) puso fin al conflicto, aunque carlistas y liberales volvieron a enfrentarse en otras dos contiendas a lo largo del siglo XIX.

4. LA INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS HISPANOAMERICANAS

Las causas de los movimientos independentistas:

1. Los españoles y los criollos constituían la élite de la América española, pero la minoría criolla estaba descontenta porque los españoles dirigían la política y la recaudación de impuestos y controlaban el comercio.
2. Las ideas del liberalismo y el nacionalismo que se difundieron por el continente fueron la base ideológica del movimiento emancipador.
3. Los intereses del Reino Unido.
4. La Doctrina Monroe, sintetizada en la frase América para los americanos.

DOCTRINA MONROE

Se resume en 3 puntos:

- ▲ Ninguna colonización Europea futura en el nuevo mundo.
- ▲ No injerencia de los Estados Unidos en la política interna Europea.
- ▲ Se anula totalmente la intervención de Europa en los gobiernos del hemisferio americano.



4.1. FASES DE LA INDEPENDENCIA

- 1781: Rebelión indígena Túpac Amaru II.
- 1810: México. Cura Hidalgo (indios y mestizos = hijo de padres con diferentes razas).
- De 1808 a 1815: En 1810 se organizaron Juntas en varios territorios americanos que proclamaron su independencia (aprovechando la situación de vacío de poder creada en España con la guerra de la independencia). El regreso de Fernando VII al trono en 1814 supuso la restauración del poder español en América. España recuperó los territorios que había perdido, salvo Río de la Plata (Argentina y Uruguay, río que los divide).
- De 1816 a 1824: El movimiento comenzó en Argentina bajo el liderazgo del general San Martín.
- 1819: Batalla de Boyacá, por la que Simón Bolívar consiguió la independencia de Colombia y creó la República de la Gran Colombia, formada por Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador, concebida como el germen de los futuros Estados Unidos de Sudamérica. Pero este proyecto sólo pervivió hasta su muerte.
- Durante el Trienio Liberal español, Bolívar y San Martín atacaron Perú logrando su independencia en 1824.
- 1824: Se proclamó la República Federal de México.
- 1825: Independencia de Bolivia.
- 1828: Independencia de Uruguay.

5. ISABEL II Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1868)

El triunfo del liberalismo (1833-1844):

- Isabel II heredó el trono con tan solo tres años, lo que produjo un periodo de regencia: la primera regente fue María Cristina. El Gobierno, a priori, quiso mantener el absolutismo, pero el comienzo de la guerra carlista, obligó a la regente a buscar el apoyo de los liberales, divididos en moderados y progresistas.

- Inicialmente María Cristina se alió con los moderados, pero el motín de La Granja (1836) la obligó a entregar el Gobierno a los progresistas, que tomaron medidas para terminar con el Antiguo Régimen, como:

o La desamortización de Mendizábal en 1836.

o La promulgación de la Constitución de 1837, que no era tan avanzada como la de 1812.

En 1840, María Cristina dimitió por sus enfrentamientos con los progresistas. Asumió la regencia entonces el general Espartero. Pero Espartero gobernó de forma autoritaria. La regencia de éste acabó en 1843 tras la sublevación liderada por el general Narváez. Isabel II fue proclamada reina con sólo trece años.

La década moderada (1844-1854):

- El general Narváez presidió varios Gobiernos.
- En 1845 se promulgó una Constitución que establecía la soberanía compartida entre el rey y las Cortes, elegidas por un sufragio muy restringido (0,8% de la población).
- El Estado se organizó de forma centralista:
 - o Los nuevos códigos civil y penal y la reforma fiscal igualaron las leyes y los impuestos en todos los territorios españoles.
 - o El Gobierno controlaba las provincias a través de las diputaciones provinciales y los gobernadores civiles, y nombraba directamente a los alcaldes de las principales ciudades.
- La política ultraconservadora del Gobierno condujo a la radicalización de los progresistas y la escisión de:
 - Los demócratas: que defendían el sufragio universal masculino.
 - Los republicanos: que deseaban la proclamación de la república.
- En 1854, el pronunciamiento de Vicálvaro, dirigido por O'Donnell y apoyado por algunos moderados y los progresistas, puso fin a esta etapa. Creó un partido de centro: La Unión Liberal.

El Bienio Progresista (1854-1856):

Durante este periodo:

- Se redactó una Constitución (1856) que no llegó a ser promulgada.
- La desamortización de Madoz (bienes de la Iglesia y de los ayuntamientos).

Pero la crisis económica sumada a los conflictos sociales y las luchas por el poder hicieron que en 1856 la reina encargara la formación de Gobierno a O'Donell.

Moderados y Unionistas (1856-1868):

O'Donell había creado en 1854 la Unión Liberal (partido centrista), que alternó en el Gobierno con los moderados hasta 1868. Fue un periodo de cierta estabilidad, pero hacia 1864 la crisis económica se acentuó, y desde 1866 los progresistas y los demócratas empezaron a conspirar para derrocar a Isabel II.

6. EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (REVOLUCIONARIO) (1868-1874)

El final del reinado de Isabel II:

En los últimos años del reinado de Isabel II se vivió una gran crisis:

- Revueltas en el campo y en las ciudades como consecuencia de los problemas económicos.
- Los progresistas, los republicanos y los democráticos eran excluidos del poder y rechazaban el conservadurismo de los Gobiernos.
- Tanto la burguesía como los militares se distanciaron del régimen debido al autoritarismo del Gobierno.
- La reina era cada vez más impopular.
- En 1866, progresistas, demócratas y republicanos firmaron el Pacto de Ostende, por el que se acordó el derrocamiento de Isabel II y democratizar la vida política española. La Unión Liberal se sumó al pacto posteriormente.

La revolución de 1868 (La Gloriosa):

LA GLORIOSA:

- En 1868 se produjo un pronunciamiento liderado por los generales Serrano y Prim.
- Paralelamente se crearon juntas revolucionarias para controlar las provincias y las ciudades.
- Esta revolución, conocida popularmente como La Gloriosa triunfó rápidamente y la reina se vio obligada a abandonar España.

A) Gobierno provisional de Serrano (1868-1871):

- Se constituyó un Gobierno provisional presidido por Serrano, que convocó elecciones a las Cortes Constituyentes.
- Las Cortes Constituyentes aprobaron la Constitución de 1869, el primer texto democrático de la historia de España:
 - o Contenía una amplia declaración de derechos.
 - o Reconocía el sufragio universal masculino.
 - o La monarquía se mantuvo como forma de gobierno.
 - o Serrano fue nombrado regente hasta que se eligiera a un rey.

B) La monarquía de Amadeo I (1871-1873):

1871: Las Cortes eligieron al rey Amadeo de Saboya, que llegó a España poco después del asesinato del general Prim, principal defensor de su candidatura. El reinado de Amadeo I fue el primer intento en la historia de España de poner en práctica la forma de gobierno de la monarquía parlamentaria.

Amadeo I fue un rey democrático, pero tuvo que hacer frente a la oposición de los monárquicos, la Iglesia y los republicanos. Gran parte de la población lo rechazó por ser extranjero.

Durante su reinado estallaron:

- o Una guerra en Cuba (1868).
- o Una nueva guerra carlista (1872-1876).

Por lo que incapaz de superar estas dificultades, Amadeo I abdicó.

La Primera República:

Tras la abdicación de Amadeo I, las Cortes proclamaron la Primera República española. Ésta sólo duró nueve meses, en los cuales hubo cuatro presidentes: Figueras, Pi i Margall, Salmerón y Castelar, quienes tuvieron que hacer frente a grandes problemas:

1. El estallido del movimiento cantonalista: El movimiento fue duramente reprimido ante el temor de una revolución que rompiera la unidad de España.
2. La guerra de Cuba: comenzó en 1868 ante el descontento de la población criolla que rechazaba la opresión económica de España y anhelaba participar en el gobierno de la isla. Los sublevados recibieron el apoyo de Estados Unidos. El conflicto finalizó en 1878 con la Paz de Zanjón (derrota de España).

La regencia de María Cristina:

- En 1885 murió el rey Alfonso XII.
- Varios meses después nació su hijo Alfonso (futuro Alfonso XIII).
- Los partidos liberal y conservador se comprometieron a mantener el turno de partidos para garantizar la estabilidad de España. Así, hasta finales del siglo XIX, Cánovas y Sagasta se sucedieron en gobiernos conservadores y liberales.

La crisis del 98:

- El movimiento independentista cubano resurgió en 1879, 1883, 1885 y 1895. En 1895, José Martí inició una insurrección en la isla.
- En 1896 estalló también el movimiento independentista en Filipinas.
- La explosión del acorazado (Buque de guerra blindado de grandes dimensiones) estadounidense Maine en La Habana sirvió de pretexto a Estados Unidos para declarar la guerra a España.
- El 1 de mayo la flota estadounidense destruyó la escuadra española en Cavite (Filipinas) y el 3 de julio acabó con el resto de la armada en la batalla de Cuba (1899).
- Tras la guerra se firmó el Tratado de París por el que España renunció a Cuba. Final del imperio español en América y Asia.
- Este hecho, conocido como el desastre del 98, provocó una fuerte crisis en la opinión pública. Una de sus consecuencias fue el regeneracionismo, un movimiento intelectual cuya máxima figura fue Joaquín Costa, que proponía reformas para superar el retraso de España.





*No dejes que la verdad
te estropee un buen titular*

3. La tercera guerra carlista: Se inició en 1872 y finalizó en 1876, ya con el reinado de Alfonso XII (hijo de Isabel II).

- En esta situación de caos generalizado, el general Pavia dio un golpe de Estado y disolvió las Cortes en enero de 1874.

- Un nuevo pronunciamiento, protagonizado por el general Martínez Campos en diciembre de 1874, restauró la dinastía de los Borbones.

El retorno de los Borbones: Alfonso XII:

- En 1874, el general Martínez Campos proclamó rey a Alfonso XII. Así comenzó LA RESTAURACIÓN, un periodo de notable estabilidad política.
- El nuevo rey, partidario de la monarquía constitucional, nombró presidente de Gobierno a Antonio Cánovas del Castillo, artífice de la vuelta de los Borbones.
- Cánovas puso fin a la guerra de Cuba y a la guerra carlista, y creó un nuevo sistema político en el que tenían cabida todos los partidos que aceptaran la monarquía y un régimen constitucional = Régimen de la Restauración.

Los pilares de la Restauración:

La Restauración se basó en dos pilares:

a) La Constitución de 1876: intentó ser conciliadora.

- Amplia relación de derechos y libertades.
- Confesionalidad del Estado y soberanía compartida entre las Cortes y el rey.

b) Turnismo: entre los partidos Conservador y Liberal:

- Los conservadores, liderados por Cánovas, se proclamaban defensores de la Iglesia y del orden social.
- Los liberales, liderados por Sagasta, eran partidarios de importantes reformas sociales. En uno de sus Gobiernos se aprobó el sufragio universal masculino.

SISTEMA DE TURNISMO:

Este sistema fue posible por la existencia de corrupción electoral.

- Caciquismo y/o Pucherazo
- Este sistema proporcionó estabilidad a la vida política española. Pero, el turno de partidos dejaba fuera del Gobierno a tres grupos cada vez más representativos: los anarquistas, los socialistas.